

INFORME DEL GERENTE GENERAL.

A los Socios y Miembros del Directorio de
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JULIO FENE MUYES HIJOS C.A.

En mi calidad de Gerente General cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de Junta General de Socios y la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe de gestión y adjunto los Estados Financieros con fecha de corte al 31 de diciembre del 2010 de la compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JULIO FENE MUYES HIJOS C.A.

La empresa cumplió oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la ley y en lo referente al personal hemos cumplido con todos los pagos de sueldos y beneficios sociales de ley, manteniendo cordiales relaciones laborales con empleados, obreros y administrativos.

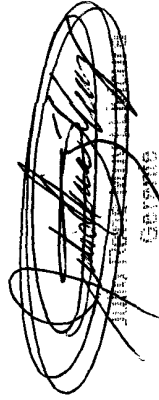
Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Socios se cumplieron a entera satisfacción.

Según los Balances Ustedes podrán observar que durante el año 2010 la empresa si tuvo una utilidad.

Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa de la Compañía, luego a los Socios remítase el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, puestos a consideración, los mismos que demuestran claramente la situación económica y financiera de la Compañía.

Agradezco a los Socios y a los demás colaboradores por la confianza, cooperación y respaldo en mí depositado durante mi administración.

Atentamente,


Julio Fene Mues
Gerente



Gueyaguil, Febrero 25 del 2011